

**VERACRUZ**

## Procesan, otra vez, a exjueza

**POR LOURDES LÓPEZ**Corresponsal  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

XALAPA.— La exjueza Angélica Sánchez, quien estuvo envuelta en una polémica por dejar libre a un presunto delincuente apodado *El Compa Playa*, fue nuevamente vinculada a proceso por delitos contra la fe pública.

A la exjueza la habían vinculado por tráfico de



Foto: Especial

Angélica Sánchez, exjueza.

influencias, pero un amparo impidió que siguiera adelante con este proceso, por lo que el juez se vio obligado a excluirlo para la audiencia que ya había sido programada y que había sido diferida en dos ocasiones.

En febrero de 2024, el juez Roberto Santos

Maldonado dictó una segunda vinculación a proceso, a petición de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, que fue rebatida en el juzgado federal, pues en junio de 2023 ya habían hecho una primera vinculación, cuando fue privada ilegalmente de la libertad y puesta a disposición acusada de haber actuado en complicidad para liberar a Itiel "N".

Acusó que el juez que tiene su caso improvisó la resolución por delitos contra la fe pública y no le impuso medida cautelar, de ahí que señaló que hay una clara falta de certeza sobre la presencia de un actuario federal en una audiencia previa.